

Cartagena de Indias.

Mayo de 2025.

Saludo cordial,

Señores.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – REGIONAL BOLIVAR

Asunto: Informe de supervisión consumo parcial contrato CO1.PCCNTR.6594242.

A continuacion se listan con fechas y detalles las entregas realizadas desde el dia 20 de septiembre hasta el dia 29 de abril del presente año dentro del marco del contrato **CCO1.PCCNTR.6594242**.

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO DE VENTA	PEDIDO	TOTAL VENT.
20-sep	Mobil super moto 2T 1/4	21	1/4 Gal	\$ 20.751	SI	\$ 435.771
20-sep	M-GREASE XHP 222 PAIL 16KG/35.2L	1	Cuñete	\$ 685.851	SI	\$ 685.851
20-sep	Gsolina Corriente	42,6	Galon	\$ 15.864	SI	\$ 675.806
20-sep	Galon Terpel Refrigerante	12	Galon	\$ 30.905	SI	\$ 370.861
20-sep	ACPM	16,861	Galon	\$ 9.643	SI	\$ 162.591
22-oct	MOBIL MX 15W40	32	Galones	\$ 83.156	SI	\$ 2.660.992
22-oct	Mobil Hidraulico 68	31	Galones	\$ 75.454	SI	\$ 2.339.089
22-oct	Mobil HD85 W 140	20	Galones	\$ 90.746	SI	\$ 1.814.911
22-oct	Mobil HD 80W90	30	Galones	\$ 103.284	SI	\$ 3.098.529
22-oct	Gasolina Corriente	14,9	Galones	\$ 15.864	SI	\$ 236.374
29-oct	Gasolina Corriente	10	Galones	\$ 15.864	SI	\$ 158.640
29-oct	ACPM	10	Galones	\$ 9.643	SI	\$ 96.430
13-nov	Gasolina Corriente	8,269	Galones	\$ 15.864	SI	\$ 131.179
13-nov	ACPM	55,006	Galones	\$ 9.643	SI	\$ 530.423
13-nov	ACPM	27	Galones	\$ 9.643	SI	\$ 260.361
13-nov	ACPM	27	Galones	\$ 9.643	SI	\$ 260.361
13-nov	ACPM	56,006	Galones	\$ 9.643	SI	\$ 540.066
12-dic	ACPM	200	Galones	\$ 10.043	SI	\$ 2.008.600
12-dic	Gasolina Corriente	43,01	Galones	\$ 15.864	SI	\$ 682.311
12-dic	Gasolina Corriente	32,002	Galones	\$ 15.864	SI	\$ 507.680
27-mar	Gasolina Corriente	17,213	Galones	\$ 15.985	SI	\$ 275.150
14-abr	ACPM	350	Galones	\$ 10.303	SI	\$ 3.606.050
14-abr	Gasolina Corriente	320	Galones	\$ 15.985	SI	\$ 5.115.200
16-abr	Gasolina Corriente	14,168	Galones	\$ 15.985	SI	\$ 226.475
16-abr	ACPM	389	Galones	\$ 10.303	SI	\$ 4.007.867
16-abr	Gasolina Corriente	433	Galones	\$ 15.985	SI	\$ 6.921.505
21-abr	Gasolina Corriente	471	Galones	\$ 15.985	SI	\$ 7.526.250
24-abr	ACPM	637	Galones	\$ 10.303	SI	\$ 6.563.011
26-abr	ACPM	234	Galones	\$ 10.303	SI	\$ 2.410.902
29-abr	Gasolina Corriente	212	Galones	\$ 15.985	SI	\$ 3.388.820

TOTAL CONTRATO	\$ 57.639.459
TOTAL CDP	\$ 57.730.167
FC 38337	\$ 12.550.744
FC 39292	\$ 5.170.874
FC 41383	\$ 274.874
FC 41384	\$ 8.712.528
FC 41451	\$ 10.918.442
FC 41482	\$ 226.249
FC 41483	\$ 7.521.406
FC 41513	\$ 6.556.447
FC 41577	\$ 2.408.491
FC 41578	\$ 3.385.431
TOTAL EJECUTADO	\$ 57.725.486
SALDO CONTRATO - FACTURADO	\$ 4.681

Se puede observar que el total ejecutado del contrato fue de \$57.725.486 quedando un saldo de \$4.681.

Se anexan los soportes de entrega o controles de inventarios firmados por el supervisor del contrato el señor Luis Trujillo quien recibe las referencias requeridas en contrato correspondientes las cuales corresponden a las entregas realizadas desde el 27 de marzo al 29 de abril del 2025.



Jose Salom Espinosa

Comercial Executive.

Tel: 310 7936108

41451



CONTROL DE INVENTARIO

23713

DIA	MES	AÑO
16	04	25

NIT. 806.014.779-3
PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO
TELEFONOS 6673951 - 6685865

SEÑOR SENA

PLACAS _____

TIPO DE VENTA CONTADO ☐ CREDITO ☒

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
433	GLS. GASOLINA CTE.	6.921.505
389	GLS. A.C.P.M.	4.007.867
	LUBRICANTE	
	TOTAL:	10.929.372

EMPLEADO

Jey

CLIENTE

C.C.

72037812

Para descontar de prefacturas



SENA

ESTACION DE SERVICIOS CODIS
N.I.T.: 806014779
CORR PASACABALLOS CL DEL PUERTO CL
16 6 47
Tel.: 3215701141 -
Cartagena, Bolívar

REMISIÓN
1381

original

28/04/2025 16:25:09

Surtidor: SURTIDOR 02
Manguera: Manguera3
Producto: Gasolina Corriente
Cantidad: 13,969 gal
PPU: \$ 15.635 /gal
Valor: \$ 218.405

Valor Total: \$ 218.405

FORMAS DE PAGO

Crédito \$ 218.405

Vendedor: MILENI MARZAN
Caja: CAJA 2

Cliente: CODIS C.I. S.A.
Identificador: 806005826
N.I.T. o C.C.: 806005826
Placa:

Flota: CODIS CI SA
N.I.T.: 806005826
Disponible: Ilimitado
Forma de Pago: Crédito mensual

Placa: SENNA

Gracias por su Visita!!!
Diseñado por Speed Solutions SAS
NIT 811.041.157-5

Diseñado por SPEED SOLUTIONS
www.speedsol.com

73062186
SENA



NIT. 806.014.779-3
PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO
TELEFONOS 6673951 - 6685865

SEÑOR SENA

PLACAS _____

TIPO DE VENTA CONTADO ☐ CREDITO ☒

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
320	GLS. GASOLINA CTE.	5.115.700
350	GLS. A.C.P.M.	3.606.050
	LUBRICANTE	
	TOTAL:	8.721.750

EMPLEADO <u>Jel</u>	CLIENTE <u>[Signature]</u> C.C. <u>72137512</u>
------------------------	---

41384

CONTROL DE INVENTARIO

23712

DIA	MES	AÑO
14	04	25



41482

ESTACION DE SERVICIOS CODIS
N.I.T.: 806014779
CORR PASACABALLOS CL DEL PUERTO CL
16 6 47
Tel.: 3215701141 -
Cartagena, Bolívar

REMISIÓN
1245

SENA

original

- 16/04/2025 09:15:23

Surtidor: SURTIDOR 02
Manguera: Manguera3
Producto: Gasolina Corriente
Cantidad: 14,168 gal
PPU: \$ 15.635 /gal
Valor: \$ 221.516,68

Valor Total: \$ 221.516

FORMAS DE PAGO

Crédito \$ 221.516

Vendedor: MILENI MARZAN
Caja: CAJA 2

Cliente: CODIS C.I. S.A.
Identificador: 806005826
N.I.T. o C.C.: 806005826
Placa:

Flota: CODIS CI SA
N.I.T.: 806005826
Disponible: Ilimitado
Forma de Pago: Crédito mensual

Placa: SENNA

Gracias por su Visita!!!
Diseñado por Speed Solutions SAS
NIT 811.041.157-5

Diseñado por SPEED SOLUTIONS
www.speedsol.com

43162186

41483



NIT. 806.014.779-3
PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO
TELEFONOS 6673951 - 6685865

CONTROL DE INVENTARIO

23719

DIA	MES	AÑO
21	04	25

SEÑOR SENA
PLACAS _____

TIPO DE VENTA CONTADO ☐ CREDITO ☒

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
471	GLS. GASOLINA CTE.	7.528.935
	GLS. A.C.P.M.	
	LUBRICANTE	
	TOTAL:	7.528.935

EMPLEADO JM	CLIENTE <u>[Signature]</u> C.C. 72137512
----------------	--

41513



NIT. 806.014.779-3
PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO
TELEFONOS 6673951 - 6685865

CONTROL DE INVENTARIO

23721

DIA	MES	AÑO
24	04	25

SEÑOR SENA
PLACAS _____

TIPO DE VENTA CONTADO ☐ CREDITO ☒

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	GLS. GASOLINA CTE.	
637	GLS. A.C.P.M.	6.563.011
	LUBRICANTE	
	TOTAL:	6.563.011

EMPLEADO JM	CLIENTE <u>[Signature]</u> C.C. 72137512
----------------	--



NIT. 806.014.779-3
PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO
TELEFONOS 6673951 - 6685865

CONTROL DE
INVENTARIO

23730

DIA	MES	AÑO
26	04	25

SEÑOR SENA
PLACAS _____

TIPO DE VENTA CONTADO ☐ CREDITO ☒

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	GLS. GASOLINA CTE.	
234	GLS. A.C.P.M.	2410.902
	LUBRICANTE	
	TOTAL:	2410.902

EMPLEADO JBY	CLIENTE <u>[Signature]</u> C.C. 72137511
-----------------	--



NIT. 806.014.779-3
PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO
TELEFONOS 6673951 - 6685865

CONTROL DE
INVENTARIO

23735

DIA	MES	AÑO
29	04	25

SEÑOR SENA
PLACAS _____

TIPO DE VENTA CONTADO ☐ CREDITO ☒

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
212	GLS. GASOLINA CTE.	3388.820
	GLS. A.C.P.M.	
	LUBRICANTE	
	TOTAL:	3388.820

EMPLEADO JBY	CLIENTE <u>[Signature]</u> C.C. 72137511
-----------------	--

41451



CONTROL DE INVENTARIO

23713

DIA	MES	AÑO
16	04	25

NIT. 806.014.779-3
PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO
TELEFONOS 6673951 - 6685865

SEÑOR SENA

PLACAS _____

TIPO DE VENTA CONTADO ☐ CREDITO ☒

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
433	GLS. GASOLINA CTE.	6.921.505
389	GLS. A.C.P.M.	4.007.867
	LUBRICANTE	
	TOTAL:	10.929.372

EMPLEADO

Jey

CLIENTE

C.C.

72037812

Para descontar de prefacturas



SENA

ESTACION DE SERVICIOS CODIS
N.I.T.: 806014779
CORR PASACABALLOS CL DEL PUERTO CL
16 6 47
Tel.: 3215701141 -
Cartagena, Bolívar

REMISIÓN
1381

original

28/04/2025 16:25:09

Surtidor: SURTIDOR 02
Manguera: Manguera3
Producto: Gasolina Corriente
Cantidad: 13,969 gal
PPU: \$ 15.635 /gal
Valor: \$ 218.405

Valor Total: \$ 218.405

FORMAS DE PAGO

Crédito \$ 218.405

Vendedor: MILENI MARZAN
Caja: CAJA 2

Cliente: CODIS C.I. S.A.
Identificador: 806005826
N.I.T. o C.C.: 806005826
Placa:

Flota: CODIS CI SA
N.I.T.: 806005826
Disponible: Ilimitado
Forma de Pago: Crédito mensual

Placa: SEN A

Gracias por su Visita!!!
Diseñado por Speed Solutions SAS
NIT 811.041.157-5

Diseñado por SPEED SOLUTIONS
www.speedsol.com

73062186
SENA



NIT. 806.014.779-3
PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO
TELEFONOS 6673951 - 6685865

SEÑOR SENA

PLACAS _____

TIPO DE VENTA CONTADO ☐ CREDITO ☒

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
320	GLS. GASOLINA CTE.	5.115.700
350	GLS. A.C.P.M.	3.606.050
	LUBRICANTE	
	TOTAL:	8.721.750

EMPLEADO <u>Jel</u>	CLIENTE <u>[Signature]</u> C.C. <u>72137512</u>
------------------------	---

41384

CONTROL DE INVENTARIO

23712

DIA	MES	AÑO
14	04	25



41482

ESTACION DE SERVICIOS CODIS
N.I.T.: 806014779
CORR PASACABALLOS CL DEL PUERTO CL
16 6 47
Tel.: 3215701141 -
Cartagena, Bolívar

REMISIÓN
1245

SENA

original

- 16/04/2025 09:15:23

Surtidor: SURTIDOR 02
Manguera: Manguera3
Producto: Gasolina Corriente
Cantidad: 14,168 gal
PPU: \$ 15.635 /gal
Valor: \$ 221.516,68

Valor Total: \$ 221.516

FORMAS DE PAGO

Crédito \$ 221.516

Vendedor: MILENI MARZAN
Caja: CAJA 2

Cliente: CODIS C.I. S.A.
Identificador: 806005826
N.I.T. o C.C.: 806005826
Placa:

Flota: CODIS CI SA
N.I.T.: 806005826
Disponible: Ilimitado
Forma de Pago: Crédito mensual

Placa: SENNA

Gracias por su Visita!!!
Diseñado por Speed Solutions SAS
NIT 811.041.157-5

Diseñado por SPEED SOLUTIONS
www.speedsol.com

43162186

41483



NIT. 806.014.779-3
PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO
TELEFONOS 6673951 - 6685865

CONTROL DE INVENTARIO

23719

DIA	MES	AÑO
21	04	25

SEÑOR SENA

PLACAS _____

TIPO DE VENTA CONTADO ☐ CREDITO ☒

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
471	GLS. GASOLINA CTE.	7.528.935
	GLS. A.C.P.M.	
	LUBRICANTE	
	TOTAL:	7.528.935

EMPLEADO <u>JM</u>	CLIENTE <u>[Signature]</u> C.C. 72137512
-----------------------	--

41513



NIT. 806.014.779-3
PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO
TELEFONOS 6673951 - 6685865

CONTROL DE INVENTARIO

23721

DIA	MES	AÑO
24	04	25

SEÑOR SENA

PLACAS _____

TIPO DE VENTA CONTADO ☐ CREDITO ☒

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	GLS. GASOLINA CTE.	
637	GLS. A.C.P.M.	6.563.011
	LUBRICANTE	
	TOTAL:	6.563.011

EMPLEADO <u>DM</u>	CLIENTE <u>[Signature]</u> C.C. 72137512
-----------------------	--



NIT. 806.014.779-3
PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO
TELEFONOS 6673951 - 6685865

CONTROL DE
INVENTARIO

23730

DIA	MES	AÑO
26	04	25

SEÑOR SENA
PLACAS _____

TIPO DE VENTA CONTADO ☐ CREDITO ☒

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	GLS. GASOLINA CTE.	
234	GLS. A.C.P.M.	2410.902
	LUBRICANTE	
	TOTAL:	2410.902

EMPLEADO JBY	CLIENTE <u>[Signature]</u> C.C. 72137511
-----------------	--



NIT. 806.014.779-3
PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO
TELEFONOS 6673951 - 6685865

CONTROL DE
INVENTARIO

23735

DIA	MES	AÑO
29	04	25

SEÑOR SENA
PLACAS _____

TIPO DE VENTA CONTADO ☐ CREDITO ☒

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
212	GLS. GASOLINA CTE.	3388.820
	GLS. A.C.P.M.	
	LUBRICANTE	
	TOTAL:	3388.820

EMPLEADO JBY	CLIENTE <u>[Signature]</u> C.C. 72137511
-----------------	--

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.6594242

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

4 días de tiempo transcurrido (1/08/2024 12:23:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CO1.PCCNTR.6594242

Objeto del contrato

Suministrar combustible, lubricante, aceites y grasa requeridas durante el año para la operación de las embarcaciones y talleres utilizados con las diferentes fichas de formación de GENTE DE MAR en los programas de Tecnólogos, Técnicos y cursos complementarios OMI, la formación profesional en los programas transporte marítimo maquinas, Mecánica Naval y Gestión logística del programa de titulada del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario, Sena Regional Bolívar de conformidad con las es

Tipo de Contrato

Suministros

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

134 Días

Fecha de inicio de contrato

Fecha de terminación del contrato

14/12/2024 3:00 PM

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No

Obligaciones Ambientales

☒Sí☐No

Fecha de inicio de obligaciones ambientales

2 días para terminar (8/08/2024 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de obligaciones ambientales

14/12/2024 3:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Incluye criterios de sostenibilidad ambiental

☐Sí☒No

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No

Reversión

☐Sí☒No

Información de la Entidad Estatal contratante



SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo Administrativo CINFP

COLOMBIA, Bogotá

★★★★★

0 Recomendación(es)

Información del Proveedor contratista



CODIS S.A

COLOMBIA, Cartagena

0 COP

Número de documento 806005826

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CODIS S.A	BANCOLOMBIA	Corriente	784321504050

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: Hugo Javier Puentes Ochoa

Fecha de aprobación: 5/08/2024 10:41:41 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: GUIDO DEL CARMEN ZUÑIGA OSPINO

Fecha de aprobación: 5/08/2024 2:31:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Transporte incluido

El contrato puede ser prorrogado ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒ Si ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ Si ☒ No

Seriedad de la oferta ☐ Si ☒ No

Cumplimiento ☒ Si ☐ No

☒ Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato10,00

Fecha de vigencia (desde)2 días para terminar (8/08/2024 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)14/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Pago de salarios

☒ % del valor del contrato5,00

Fecha de vigencia (desde)2 días para terminar (8/08/2024 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)14/12/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Calidad del servicio

☒ % del valor del contrato30,00

Fecha de vigencia (desde)2 días para terminar (8/08/2024 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)14/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual

☒ Si ☐ No

☒ No. de SMMLV200

Fecha límite para entrega de garantías: 2 días para terminar (8/08/2024 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Si ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato

CO1.PCCNTR.6594242

Proveedor

CODIS S.A

Creado por

Agregado en

-

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones

Departamento de Bolivar

Ubicación

CO-BOL-13001 - Cartagena

País

COLOMBIA

Departamento

Bolívar

Municipio

Cartagena

Dirección

Departamento de Bolivar

Código postal

Grados (°)

Minutos (')

Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cartagena	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

1	001.POCNTR.6594242
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado 60.964.062,79	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 57.730.167,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
GASOLIN (↗)	15101506	GASOLINA CORRIENTE X GALONES	1.280,00	UN	13.543,33	15.864,00	17.335.462,40	20.305.920,00	
DIESEL (↗)	15101505	DIESEL X GALONES	2.630,00	UN	11.379,33	9.643,00	29.927.637,90	25.361.090,00	
ACEITE (↗)	15121501	ACEITE LUBRICANTE 40 X GALONES	32,00	UN	88.322,66	83.156,00	2.826.325,12	2.660.992,00	
ACEITE (↗)	15121501	ACEITE HIDRAULICO X GALONES	31,00	UN	89.942,13	75.454,00	2.788.206,03	2.339.074,00	
LIQUIDO (↗)	15121501	LIQUIDO REFRIGERANTE X GALONES	31,00	UN	31.122,32	30.905,00	964.791,92	968.055,00	
ACEITE (↗)	15121501	ACEITE CAJA TRANSMISION X GALONES	30,00	UN	121.002,30	103.284,00	3.630.069,00	3.098.520,00	
ACEITE (↗)	15121501	ACEITE DE TRANSMISION MOTORES F/B X GALONES	21,00	UN	107.248,52	90.745,00	2.252.218,92	1.905.645,00	
GRASA T (↗)	15121902	GRASA TODO USO X CUÑETE	1,00	UN	518.509,00	685.851,00	518.509,00	685.851,00	
ACEITE (↗)	15121501	ACEITE DE 2 TIEMPOS MOTORES F/B X GALONES	5,00	UN	144.168,50	83.004,00	720.842,50	415.020,00	

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ Aceptacion de oferta proceso MC BLV CINAFLUP 0011 2024.doc	Aceptacion de oferta proceso MC BLV CINAFLUP 0011 2024.doc	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	GUIDO DEL CARMEN Z	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	73118434	Guardar y notificar
Supervisor	LUIS ENRIQUE DUQUE I	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79150048	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	GUIDO DEL CARMEN Z	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	73118434	Guardar y notificar
--------------------	---	--	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	GUIDO DEL CARMEN ZUÑIGA OSPINO	5/08/2024 2:31:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	GUIDO DEL CARMEN ZUÑIGA OSPINO
Supervisor	LUIS ENRIQUE DUQUE RIOS	5/08/2024 2:31:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	GUIDO DEL CARMEN ZUÑIGA OSPINO
Ordenador del pago	GUIDO DEL CARMEN ZUÑIGA OSPINO	5/08/2024 2:31:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	GUIDO DEL CARMEN ZUÑIGA OSPINO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz		☐ Si ☒ No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinación del gasto		Paz	
Fuente de los recursos:		Inversión	
Presupuesto General de la Nación - PGN		☒ Si ☐ No *	57.730.167
Sistema General de Participaciones - SGP		☐ Si ☒ No *	
Sistema General de Regalías - SGR		☐ Si ☒ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)		☐ Si ☒ No *	
Recursos de Crédito		☐ Si ☒ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)		☐ Si ☒ No *	
Total			57.730.167

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202323670127103	2024	Validado
Entidad Estatal registrada en el SIIF ☒ Si ☐ No		
Código de autorización		
Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-013-910510		

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
☐ 8324	CDP	No validado	61.000.000 COP	60.964.062,86 COP	36-02-00-013-910510

Saldo de CDP 61.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 60.964.062,86 COP
Última consulta a SIIF Exitó
Fecha de consulta SIIF 19/07/2024 11:53 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
-------------------	------	------------------	-------------------	--------------------------	--------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -



Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Ciudad, fecha 25-06-2025

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6594242 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CODIS S.A

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar informe final, de acuerdo con la siguiente información:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO	Mamonal Km5, Regional Bolívar – Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario – Guido del Carmen Zúñiga Ospino
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LUIS ALFONSO TRUJILLO MALDONADO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6594242
TIPO DE CONTRATO	Suministros
OBJETO	Suministrar combustible, lubricante, aceites y grasa requeridas durante el año para la operación de las embarcaciones y talleres utilizados con las diferentes fichas de formación de GENTE DE MAR en los programas de Tecnólogos, Técnicos y cursos complementarios OMI, la formación profesional en los programas transporte marítimo maquinas, Mecánica Naval y Gestión logística del programa de titulada del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario, Sena Regional Bolívar
CONTRATISTA	CODIS S.A



NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Hugo Javier Puentes Ochoa
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	9 1 2 1 4 1 1 1
VALOR INICIAL	57.730.167
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
PLAZO INICIAL	12/14/2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	XXXX del XX de XXX de 20XX
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	XXXX del XX de XXX de 20XX
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIO	8/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12/14/2024
MODIFICACIÓN NRO. 1 (Sí aplica)	1
MODIFICACIÓN NRO. 2 (Sí aplica)	Fecha de la suscripción: 12/12/2024 Fecha de aprobación de pólizas: A solicitud del supervisor del contrato se procede a realizar prórroga al plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de abril de 2025, teniendo en cuenta que los aprendices de las fichas de Gente de mar a partir del 15 de diciembre de 2024 y hasta finales de enero de 2025 se encuentran en vacaciones y las embarcaciones no se van a utilizar para su entrenamiento y teniendo en cuenta que a la fecha existen recursos sin ejecutar, es conveniente y oportuno realizar esta prórroga. se adjunta Informe del supervisor del contrato y oficio de Aceptación del Contratista
VALOR FINAL DEL CONTRATO	57.730.167
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	4/30/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	Fecha de la suscripción: N/A
VALOR TOTAL PAGADO	57.730.167
VALOR TOTAL EJECUTADO	57.730.167

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES



En virtud de la celebración del contrato nro. 6594242, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

NRO	OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	¿CUMPLIÓ? (SI / NO / Parcialmente/ No se requirió el cumplimiento)	OBSERVACIONES CANDTIDADES REIBIDAS
1	GASOLINA CORRIENTE X GALONES	SI	1.280
2	DIESEL X GALONES	SI	2.630
3	ACEITE LUBRICANTE 40 X GALONES	SI	32
4	ACEITE HIDRAULICO X GALONES	SI	31
5	LIQUIDO REFRIGERANTE X GALONES	SI	31
6	ACEITE CAJA TRANSMISION X GALONES	SI	30
7	ACEITE DE TRANSMISION MOTORES F/B X GALONES	SI	21
8	GRASA TODO USO X CUÑETE	SI	1
9	ACEITE DE 2 TIEMPOS MOTORES F/B X GALONES	SI	5

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES (Si aplican)

Como garantías se establecieron las siguientes: [Se deben señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato]

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			



Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. **[Incluir número del modificadorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo]** se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificadorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de [Seleccionar: supervisión / interventoría] suscrito por [incluir nombre y cargo de la persona que suscribe el informe], durante la ejecución del contrato [Seleccionar: SÍ / NO] se presentaron multas y/o sanciones

[Si hay procesos sancionatorios en curso, señalar estado actual]

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Párrafo que se usa en caso de contratos celebrados con personas jurídicas. Ejemplo: Contratos de obra, suministro, prestaciones de servicio diferentes a las profesionales o apoyo a la gestión, etc.: Mediante certificación emitida del día xx de xx de 20xx, la Revisora Fiscal/El Representante Legal (según aplique-revisar certificado de existencia y representación legal), XXXXXXX (Nombre de quien emite la certificación) identificado/a con C.C. XXXXX (señalar tipo y número de identificación) con tarjeta profesional XXXXX (ESTE DATO ES CUANDO CERTIFICA EL REVISOR FISCAL), certifica que XXXXX (nombre del contratista), con Nit. XXXXX (señalar el número de identificación), se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

Párrafo que se usa en caso de contratos en los que no existe revisor fiscal ni representante legal. Ejemplo: Prestaciones de servicios con personas naturales: Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

[Señalar de manera clara y expresa si se dio cumplimiento a los señalado en el contrato, según aplique. Realizar un resumen detallado sobre los bienes o servicios recibidos a satisfacción. Si se presentaron



procesos de imposición de multas o declaratoria de incumplimientos, se debe relacionar lo correspondiente]

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el [Incluir fecha de designación de la supervisión. Ejemplo DD/MM/AAAA].

[Se deben relacionar todas las designaciones de supervisión existentes para el contrato]

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

[Señalar de manera taxativa lo establecido sobre la liquidación del contrato]

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El [incluir la fecha en que se expidió la certificación] se expidió el certificado de desembolsos (relación SIIF) del [Contrato / Orden] nro. [incluir número del contrato o de la orden], tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	57.730.167
VALOR TOTAL PAGADO	57.730.167
VALOR EJECUTADO	57.730.167
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos)	N/A



SALDO POR REINTEGRAR (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos, puede ser el SENA o al contratista)	NA
SALDO POR LIBERAR (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos, puede ser el SENA o al contratista)	NA

(Debe verificarse el último certificado de desembolsos para evitar valores inexactos)

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de \$ 57.730.167 cop .

Cordialmente,

Luis Alfonso Trujillo Maldonado

[NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR]

Elaboró: [Nombre de la persona que elaboró el documento. En caso que exista apoyo a la supervisión y sea este quien lo haya elaborado] – [Cargo de la persona]

Anexos:

- a. Copia del acta de Inicio
- b. Copia del contrato (Cuando aplique, No aplica en SECOP II)
- c. Copia de los otrosíes generados (Cuando aplique)
- d. Certificado de Desembolsos
- e. Comprobante de pago de salud y pensión (Último).
- f. Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)
- g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Cuando apliquen, No aplican en SECOP II)



INTRUCCIONES

(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)

Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.
- 2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
- 3) Este formato es diligenciado por el funcionario delegado para llevar a cabo la Supervisión.
- 4) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán elaborar un informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique). Siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago (cuando aplique).
- 5) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 6) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 7) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 8) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 9) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA POSCONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)

Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo dar cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o actuar soporte y justificación de una modificación contractual.
- 2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
- 3) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 4) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 5) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 6) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 7) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.



INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6594242

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo Administrativo CINFP
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6594242
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	8/12/2024
OBJETO	Suministrar combustible, lubricante, aceites y grasa requeridas durante el año para la operación de las embarcaciones y talleres utilizados con las diferentes fichas de formación de GENTE DE MAR en los programas de Tecnólogos, Técnicos y cursos complementarios OMI, la formación profesional en los programas transporte marítimo maquinas, Mecánica Naval y Gestión logística del programa de titulada del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario, Sena Regional Bolívar
CONTRATISTA	Codis
CC o NIT	806005826
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cartagena bolívar
FECHA DE INICIO	8/12/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4/30/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	57,730,167
PRÓRROGA NRO. [Incluya el número de la prórroga en la que se encuentra el contrato]	137 días
FECHA DE TERMINACIÓN	4/30/2025
ADICIÓN NRO. [Incluya el número de la adición que lleva el contrato]	[Cree una línea por cada cada adición. Se deben relacionar todas las adiciones con valor y con fecha. En caso que no haya, se digita: N/A]
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	57,730,167
FORMA DE PAGO	Presupuesto General de la Nación
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Segundo
PERIODO DEL INFORME	Desde el 8/12/2024 al 4/30/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	ACTIVIDADES REALIZADAS [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.		
2. • Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.		
3. • Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización los cuales hacen parte vinculante del contrato.		
4. • El proveedor es responsable de los bienes ofertados y adjudicados. El adjudicado, deberá soportar y cubrir todos los riesgos derivados de la mala calidad del producto.		



5. • Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.		
• El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.		
• Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo actualizado cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.		
• De conformidad con el artículo 8 literal de la Ley 80 de 1993 si el proponente, sin justa causa, se abstuviere de suscribir el contrato adjudicado quedará inhabilitado para contratar con el Estado por un término de cinco (5) años.		



1. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.		
2. • Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.		

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

[Relacione en este espacio el cumplimiento de todas las obligaciones referentes al cumplimiento de las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas y demás. Para tal efecto, tenga en cuenta el formato “GCCON-AN-001 Anexo de verificación criterios de contratación”. En caso que no haya obligaciones de este tipo, digite “No aplica”].

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
	39292	5,176,051		40.003.372	
	41383	275,150		39.728.222	
	41384	8,721,250		31.006.972	
	41451	10,929,372		20.077.600	
	41482	226,475		19.851-125	
	41483	7,528,935		12.322.190	
	41513	6,563,011		5.759.179	
	41577	2,410,902		3.348.277	
	41578	3.388.820			

NOTA INTERNA. Puede adicionar las filas requeridas de acuerdo con el número de facturas.



Porcentaje de ejecución física: **[incluya el porcentaje]** % [Este porcentaje aplica para contratos de obras y adecuaciones]

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado [2024-09 pension y 2024-10 salud]	Planilla nro. 9475009834 2024/10/07
-----------------------------	--	---

[Cree una línea por cada verificación de pagos]

NOTA INTERNA. En caso de que el contratista sea diferente a persona natural, se debe adjuntar certificación suscrita por Revisor Fiscal o Representante Legal (según aplique).

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

[Este numeral contiene toda la información relativa a la solicitud de modificación. Si no es el caso, se digita "No aplica" y se eliminan los subnumerales]

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	
NRO. DE PÓLIZA	



CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. [Señalar el número del modificadorio], se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificadorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			



5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato [si aplica], que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

[Si hay procesos sancionatorios en curso, señalar estado actual]

5.3 Solicitud de modificación

[En ese numeral se debe incluir toda la información mediante la cual se soporte una modificación contractual (prórroga, adición, modificación o suspensión) y, para tal efecto, se debe exponer de forma detallada la justificación para realizar la modificación.

En caso de ser adición, señale de forma expresa los datos del respaldo presupuestal con el que se contaría para ello.

En caso de ser suspensión o terminación anticipada se debe señalar de manera expresa la información de la solicitud presentada por el contratista (fecha de recibido de la solicitud del contratista, motivo expuesto por él, plazo de la suspensión, fecha de reinicio del contrato/convenio, fecha de la terminación anticipada, etc.). Ante este evento, se debe señalar de forma expresa que el supervisor no tiene objeción sobre la suspensión o terminación anticipada solicitada y que la misma no causará perjuicio en el desarrollo de las actividades de la Entidad. Si existen saldos a favor del contratista o del SENA se debe indicar que estos serán pagados y liberados respectivamente contra acta de liquidación debidamente perfeccionada]

NOTA INTERNA. Para los contratos suscritos por SECOP I, TVEC y por Bolsa de Productos, debe tenerse en cuenta que todas las solicitudes de suspensión o terminación anticipada deben llevar un espacio exclusivo en el cual el ordenador del gasto da su Vo.Bo.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución en [señalar el plazo que se requiere prorrogar. El plazo puede ser en días o meses o en fecha cierta], con lo cual la fecha de finalización será el [incluir fecha de terminación. Si seleccionó días o meses, entonces incluir la fecha exacta en que terminará el contrato].

Adicionar al valor del [seleccionar: contrato u orden] la suma de [señalar el valor que se requiere adicionar. El valor se debe escribir en letras y números].



Modificar la cláusula [incluir la o las cláusulas que se modificarán y la forma en cómo deben quedar una vez se suscriba la modificación].

Suspender el [seleccionar: contrato u orden] por el término de [señale el término que se requiere suspender], es decir, desde el [incluya la fecha desde la cual quedará suspendido el contrato u orden. Ej. 22 de enero de 2021] y hasta el [incluya la fecha desde la cual se reanudará el contrato u orden. Ej. 15 de febrero de 2021]. Así las cosas, la fecha de terminación del [seleccionar: contrato u orden] será el [incluya la fecha finalizará el contrato. Ej. 22 de marzo de 2021].

NOTA INTERNA. La fecha de terminación puede ser la inicialmente pactada o aquella que se calcule luego del término de suspensión. El supervisor deberá seleccionar la que mejor represente los intereses de la entidad y de deberá dejar constancia de tal situación en este numeral.

Terminar anticipadamente y de mutuo acuerdo el contrato nro. [incluir el número y año del contrato], a partir del [incluya la fecha en la cual finalizará la ejecución del contrato], es decir, su ejecución será hasta el [incluya la fecha en la cual finalizará la ejecución del contrato].

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

NOTA INTERNA 1. Este numeral aplica para autorizar el pago. Si el documento se utiliza para una modificación, se debe ajustar como corresponde.

NOTA INTERNA 2. Se deberá realizar la publicación de todos los documentos expedidos por la supervisión en el momento de la aprobación del pago en la plataforma transaccional.

7. OBSERVACIONES

[En ese numeral se debe incluir:

- Toda la información adicional que considere importante de relacionar con ocasión de la ejecución del contrato y con corte a la fecha del informe.
- La información sobre procesos sancionatorios en curso y su estado actual.
- En caso de obras y/o adecuaciones, señalar si hay lugar a mayores y menores cantidades de obras, ajustes al AIU, entre otros.]

Para constancia se firma [Incluya la fecha en la que se elabora el documento].



[NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR]

[Luis Trujillo Maldonado]

**[NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN, cuando
aplique]**

Apoyo a la supervisión]

**[NOMBRE Y FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO, cuando aplique. Si no aplica, elimine la fila
Cargo del ordenador]**

Elaboró: [Nombre de la persona que elaboró el documento – Cargo de la persona]. Aplica cuando exista apoyo a la supervisión y sea este quien haya elaborado el documento.